

LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII. ENSAYO Y TEATRO

La **Ilustración** es un **movimiento ideológico reformista** que se da en Europa en el siglo XVIII. Conocido como **Siglo de las Luces**, metáfora de una razón que ilumina el saber y el **progreso**, persigue como fin divulgar el **conocimiento** a través de un **espíritu crítico** y el **culto a la razón**. Los autores ilustrados pretenden desterrar los prejuicios nacidos de la ignorancia y de la superstición barroca, potenciando el **Racionalismo** como única forma de avanzar en todos los órdenes de la vida. Así, la **Enciclopedia** francesa se erige como obra de referencia.

A partir de la 2ª mitad de siglo, surge el **Neoclasicismo**: movimiento artístico sujeto a unos **preceptos clásicos** y renacentistas que logran la elegancia, anteponiendo la razón a la imaginación. Este arte, subordinado al bien común, debe ser **útil para enseñar**. Así, la *Poética* de Luzán, dictará cuáles son las normas que deben seguir los distintos géneros literarios (por ejemplo: el respeto a la regla de las tres unidades en el teatro, la verosimilitud o la imitación de la naturaleza).

El género favorito de los ilustrados fue **el ensayo**. En un principio, este tenía una finalidad pedagógica y moralizante por su espíritu didáctico, pero terminará convirtiéndose en una crítica intensa de la sociedad, de las costumbres y de las leyes. Lejos de despertar la emoción del lector, busca hacerle reflexionar. Destacan, en este género, **Feijoo** y su obra *Teatro Crítico Universal*. En ella combate, con un estilo sencillo y natural, las supersticiones, errores y falsas creencias de la mentalidad española. Destaca también **Cadalso**, quien vierte su pensamiento sobre la sociedad y la cultura española en *Las cartas marruecas*, noventa y una cartas que se entrecruzan tres personajes. Por último, hay que hablar de dos obras de **Jovellanos**: *Memoria sobre los espectáculos públicos*, donde expone sus ideas sobre la cultura, la educación y la reforma del teatro, y *Memoria sobre la educación pública* en la que defiende una educación libre y gratuita para el pueblo.

Respecto al **teatro**, se consolidó como un espectáculo de gran relevancia social gracias a su **intención didáctica**: la obra tenía que servir para educar a los espectadores. Algunas de las normas que cumplía eran: respetar la **regla de las tres unidades**, ofrecer un **argumento verosímil**, mantener la **contención imaginativa** y el **decoro de los personajes**, es decir, debían actuar según su posición social, y, finalmente, atenerse claramente a un **género sin mezclar tragedia y comedia**. El tema fundamental de **la tragedia** era la lucha por la libertad sobre un fondo histórico en el que los personajes salen siempre triunfantes. **La comedia**, sin embargo, mostraba una realidad idealizada con personajes comunes (burgueses y sus criados). El principal autor fue Leandro Fernández de **Moratín**, creador de la comedia neoclásica. A través de la misma, representa las costumbres nacionales, los vicios y los errores comunes. Desarrolló fundamentalmente dos temas: la libertad de elección en el matrimonio y la igualdad de los cónyuges, tanto en posición social como en edad. Títulos representativos son *El sí de las niñas* o *La comedia nueva*.